

En Burgos: Mos. UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-
tramar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ANUNCIOS: En 1.ª plana,
relate céntimos línea; En 2.ª,
quince; En 3.ª, diez. RECLA-
MACIONES: En 1.ª plana, 25 céntimos COMU-
NICADOS y saldos de redac-
ción: de 0,25 a 6 pesetas. ESQUE-
MAS FUNERARIOS: de 4 pesetas
en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a
los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

66 XIV.—Bum. 4.082

Oficinas: calle de Vitoria, num. 16, bajo. Teléfono num. 155

Lunes 18 de Julio de 1904.

A. Hurtado, cirujano den-
tista, ha tras-
ladado su gabinete al Espolón, 40.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 23, Burgos.

E. MORANCHEL
CIRUJANO-DENTISTA
Especialista en las enfermedades de la
boca.
Se construyen toda clase de aparatos pro-
téticos.
ALMIRANTE BONIFAZ, 21, 2.º
Gratis a los pobres de ocho a nueve.

Dr. H. Casado,
DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE GAR-
GANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de once a una. Gratuita para
pobres de una a dos.
San Juan, 48 y 50, principal, izquierda

Doctor G. URRAGA
Oculista
Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres.
Almirante Bonifaz, 13, pral.

Doctor Cesar Antón
EXAYUDANTE DEL DOCTOR REINA
OCULISTA
Consulta de once a una. Gratis para pobres.
SAN JUAN, 48, 2.º

¡5 DUROS MENSUALES! PIANOS

DE CUERDAS CRUZADAS
SUBLIME **R. MARISTANY**
MARCA **R. MARISTANY**
CASA FUNDADA EN 1870

¡5 MILLONES DE CAPITAL!

Sus miles y miles remitidos y vendidos para
toda España es suficiente garantía de que son
los preferidos a toda otra fabricación.

REMESAS DIRECTAS A ESA PROVINCIA
SIN EL MENOR GASTO

HASTA LA ESTACION MAS PRÓXIMA
3 AÑOS GARANTIA CON CERTIFICADOS

Pedir antes notas de precios y diseños
Plaza Cataluña, 18 Barcelona.

Ecós políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 17.

Dice *La Correspondencia* que D. Marcelo
Azcárraga será elevado en Septiembre pró-
ximo a la más alta jerarquía militar.

Ha muchos años la opinión pública seña-
ló como digno del tercer entorchado al ge-
neral Azcárraga, quien por su modestia, tan
grande como sus merecimientos, fué causa
de que tan justa recompensa no le fuera
otorgada.

En el local social de los dependientes de
Comercio se han celebrado hoy dos mitines
femeninos.

El uno de modistas y el otro de cocineras
y doncellas.

Ambos se han visto muy concurridos. El
segundo fué presidido por las compañeras
Luisa Perez, Dolores García y Antonia Mar-
tínez y hablaron varios representantes de la
sociedad de dependientes y el abogado de la
misma señor Corona.

Durante uno de los discursos ocurrió una
nota cómica graciosísima y digna de men-
ción.

Un fotógrafo sacó una instantánea al mag-
nesio y con motivo del fogonazo se produjo
el jolín más colosal que puede imaginarse.
Hubo doméstica que presa del pánico inten-
to arrojarle por un balcón, costando no
pocos esfuerzos a la presidencia reducirlas
al orden.

Telegrafían de Ostende que el joven y
aristocrático español señor marqués de Vi-
llavieja, hallándose jugando al polo, recibió
tan fuerte golpe de uno de los jugadores,
que le produjo la muerte instantánea.

De San Sebastian telegrafían que esta tar-
de salió para París el señor León y Castillo,
siendo despedido en la estación por el mi-
nistro de Estado y las autoridades. Con el
primero celebró una nueva y larga conferen-
cia. La embajada francesa va a París en el
mismo departamento que el señor León y
Castillo y es muy comentada la conversación
mantenida entre el embajador y Deroulede.

MENCHETA.

Contra las admisiones temporales

La Comisión Provincial, secundando la
brillante campaña que la Diputación viene
sosteniendo hace muchos años en defensa
de la producción agrícola castellana, ha ele-
vado al Ministro de Hacienda la siguiente
instancia.

EXCMO. SR. MINISTRO DE HACIENDA:

La Comisión provincial de Burgos, en
nombre de la Diputación que representa,
acude respetuosamente a V. E. y expone:
que es una creencia hondamente arraigada
en todas las Diputaciones castellanas y de
las demás provincias del interior de la Pe-
nínsula, confirmada por la experiencia, la
de que la concesión de admisiones tempo-
rales a las ciudades y comarcas del litoral
para la introducción de los trigos extranje-
ros con franquicia de derechos arancelarios,
es un golpe fatal para los agricultores de
las regiones centrales.

La Corporación exponente sabe, como sa-
ben también todas las Diputaciones de Cas-
tilla que se reunieron en Asamblea en el
año de 1895 para solicitar de los altos Po-
deres del Estado las medidas protectoras de la
agricultura y que lograron que se elevara a
ley en 9 de Febrero de dicho año el recargo
arancelario de 250 pesetas a los 100 kilogra-
mos de trigo de procedencia extranjera, que
es una consideración patriótica la que dió
lugar a que por la ley del 14 de Abril de
1888 se otorgaran dichas admisiones a fin
de suministrar por medio de ellas facilidades
a las fábricas de harinas del litoral para el
ejercicio de su industria, aumentando así los
elementos que constituyen la riqueza nacio-
nal que el Gobierno y las Cortes están llama-
dos a promover; pero aquellas Diputaciones
comprendieron también que el resultado
de tales concesiones fué el de suprimir el
comercio de cereales de las provincias inte-
riores con las del litoral de ambos mares y
el estancamiento de trigo en los almacenes
de Valladolid, Burgos, Palencia, Soria, Lo-
gñoñ, Zamora, Avila, Salamanca y de las
demás de la región central y la terrible de-
preciación de aquel artículo, que puede
considerarse en estos países como el único
elemento de subsistencia de sus habitantes,
cuyo resultado era debido, indudablemente,
a que al amparo de aquellos privilegios se
defraudaban los derechos arancelarios, fra-
guándose por este medio la ruina de la agri-
cultura castellana.

Y no es ese resultado extraño siquiera para
el que, juzgando con acierto sobre los ince-
ntivos para el fraude que las tales concesiones
entrañan, a pesar del patriótico fin que a los
Poderes públicos induce a otorgarlas, com-
prende que las combinaciones ingeniosas y
la vertiginosa actividad con que el Comercio
del litoral procura eludir el pago de los
derechos arancelarios al amparo de aquel
privilegio, superan siempre la vigilancia
y el celo de los funcionarios del Estado a
quienes incumbe intervenir las operaciones
de introducción de los trigos extranjeros des-
tinados a la molienda con franquicia de de-
rechos de exportación, de las harinas elabo-
radas con ellas, libres también de todo impus-
to, y de la venta de las que se destinan al
consumo nacional con el pago de los dere-
chos correspondientes.

Es imposible que en esta serie de ope-
raciones de cuenta y razón no se escapen al
examen y a la vigilancia más escrupulosa
de los funcionarios encargados de practicar-
las, fraudes de consideración que el interés
particular concibe y lleva a cabo, siendo
el resultado práctico de esas concesiones, ins-
piradas por una idea patriótica, la defrau-
dación de los intereses del Tesoro y su fune-
sta trascendencia a la producción agrícola
de todas las provincias centrales que viven
del cultivo de los cereales.

Y si la aplicación rigurosa de los derechos
de arancel a la introducción de los trigos ex-
tranjeros con el aumento de 250 pesetas
en cada cien kilogramos, establecido por la
ley de 0 de Febrero de 1895, ha venido a
fomentar esa producción de la Península,
convirtiéndose en superávit, según se hace
constar en las estadísticas de 1901 y 1902,
el déficit que existía anteriormente para
proveer a las necesidades de la Península,
sería verdaderamente doloroso matar ese es-
tado relativo de prosperidad con privilegios
en favor de las regiones del litoral, como es
el de las admisiones temporales, cuyo resul-
tado ha sido el de suprimir casi por com-
pleto el tráfico de los trigos del interior con
las ciudades marítimas mientras han disfru-
tado ese beneficio.

Agrégase a estas consideraciones la de que
las medidas que los Poderes públicos adop-
ten para fomentar la riqueza nacional han
de ser igualmente provechosas para todas
las provincias de la Nación, y las admisiones
temporales vulneran directamente ese prin-
cípio, puesto que favorecen a la industria
molinera del litoral de la Península con per-
juicio de las fábricas de harinas establecidas
en las provincias interiores de la misma.

En virtud de estas consideraciones, la Di-
putación provincial de Burgos, y en su nom-
bre la Comisión provincial.

Suplica a V. E. y al Gobierno de S. M. de
que forma parte, que inspirándose en un es-
píritu de rectitud y de igualdad para todas
las provincias de la Península, y atendiendo
a los justos clamores de los agricultores cas-
tellanos, no autorice las admisiones tempo-
rales para la introducción de trigos extranje-
ros con franquicia de derechos de aduanas
que envuelven un poderoso germen de ine-
vitables fraudes para el Tesoro público y pa-
ra la producción agrícola del interior de la
Península y una desigualdad perjudicial a
la industria harinera de las provincias cen-
trales que no pueden utilizar ese beneficio.

Burgos 12 de Julio de 1904.—El Vicepre-
sidente, *Mariano Yañez*.—Los Vocales, *Au-
reliano Martínez*.—*Félix Cecilia*.—*Mariano
Rebenga*.—*Victor de Val*.—*Manuel Marro-
quin*.—*P. A. D. L. C. P.*—El Secretario, *Anto-
nio Azpiroz*.

Conversaciones políticas

Dicen unos y otros

Dicen los ministeriales.—El período legis-
lativo ha sido el más fecundo de nuestra
historia parlamentaria. Nunca se aprovecha-
ron como al presente los días de las Cortes.
Jamás un gobernante hizo una labor tan
fructífera como Maura, en igual tiempo de
discusiones en el Senado y en el Congreso.
Lo demuestra el haber sido aprobadas la ley
de alcoholes, la de ferrocarriles secundarios,
la de caminos vecinales, las reformas de
Guerra, la liquidación de las deudas de Ul-
tramar... y la mayor demostración de que
está unida la mayoría y de que está resuelta
la cuestión de los suplicatorios.

Y dicen los adversarios del Gobierno.—
Jamás hemos presenciado una rificación
mayor y un abandono más grande en la po-
lítica de un presidente del Consejo de mi-
nistros. Anunció como causa principal de su
exaltación al por la aprobación de sus le-
yes municipal, provincial y electoral, y las ha
abandonado: quiso que se le aprobase la ley
sobre reorganización de la Marina, y ni si-
quiera ha comenzado la discusión: anunció
firmeramente la concesión de los suplicatorios
para procesar diputados y ha concluido por
conceder una amnistía; imaginó prescindir
de Romero, y Romero se le impone.

He aquí cómo aprecian en conjunto la si-
tuación política los que la defienden y los
que la combaten. El lector elegirá el juicio
que mejor le parezca, ó formará el suyo en-
tre la dos versiones apuntadas.

De la unión de la mayoría se puede decir
que la sostiene el común instinto de la vida.
De la unión de los liberales, no hay quien la

vislumbre en toda la extensión del actual
horizonte político.

De Silveira se sabe que no piensa en dar
obras originales para su representación en el
escenario político.

De Villaverde se dice que así como Silve-
ira se retiró a su gusto de la política, Villa-
verde se retiró a gusto de los demás.

De la actitud de Dato, ministerial persisten-
te, resulta su correctísimo proceder con
Romero y su influencia sobre la mayoría,
contenida en momentos muy difíciles por
sus consejos.

De Romero Robledo se asegura que no
piensa en abandonar la presidencia,

Y de crisis no hay nada.

Soy de los que no creen próxima una mo-
dificación ministerial. No creo tampoco en la
creación de un nuevo ministerio de Agricul-
tura, Industria y Comercio. Tampoco creo
en la organización de otro departamento mi-
nisterial denominado de Obras Públicas y
Comunicaciones. Tampoco en la del minis-
terio de Instrucción Pública y Cultos. No
creo en ninguna de las noticias que corren
por el mundo de los círculos con visos de
profecía. Y el tiempo me dará la razón
como tantas veces me la ha dado en estas
cosas.

Y para que no se diga que no me arriesgo
en lo de profeta, allá va una suposición que
puede adelantar el conocimiento de un he-
cho importante. No creo que serán aproba-
dos los presupuestos que presentaron los
ministros en el mes de Mayo. Es más: al
Gobierno no le conviene que se aprueben.
La razón es bien clara, y se le ocurre a cual-
quiera: el presupuesto vigente es un presu-
puesto de liquidación, económico, reducido,
escaso. No hay en él ninguna novedad re-
formista que siempre sería cara. No hay en
esa ley general proyectada ningún servicio
ampliamente desarrollado. En cambio de
esta reducción de gastos que permite liqui-
dar con holgura y sobrante el presupuesto,
va a tener el Gobierno los rendimientos
cuantiosos de la ley de alcoholes, y puede
esperar una liquidación de gastos e ingresos,
tanto para fines del año corriente, como para
fines del venidero de 1905, ventajosísima.

Se explica el lector por qué al Gobierno
no le interesa la aprobación del presupuesto,
y quizá le conviene y le ahorra las dificul-
tades de meterse en laberintos de novedades y
reformas?

Para la aprobación de los presupuestos,
para que fuese más posible y más ordenada,
se dijo que Maura pensaba tener las Cortes
reunidas en 1.º de Octubre. Tampoco lo
creo. Más presumo que las Cortes no se reu-
nirán hasta 1.º de Noviembre. Y cuando el
lector vea que no se reúnen las Cortes sino
después del 15 de Octubre y aunque sea
el 16, podrá decir sin temor de equivocarse
que el año 1905 regirán los mismos presu-
puestos que en 1904.

Han quedado pendientes dos discusiones
trascendentes que ocuparán muchas sesio-
nes de la próxima legislatura: la de los cam-
bios, abandonada por una actitud inexplica-
ble del señor Villaverde, y la del convenio
con Roma, imprescindible para definir la
actitud de todas las agrupaciones liberales.
Por ahí comenzará una campaña política,
necesaria de toda necesidad, para el presti-
gio de las minorías.

No sé si esta legislatura ha concluido. No
sé si al convocarse la reunión de las Cortes
para el otoño, se dará por terminada en el
mismo decreto de la convocatoria. La termi-
nación de una legislatura lleva consigo la
elección de presidente del Congreso, y si
Maura quiere que Romero Robledo continúe
presidiendo aquella Cámara, no dará la le-
gislativa por terminada, sino que el decreto
se limitará a decir que continúan las sesio-
nes de la legislatura presente.

La actual mayoría del Congreso no vol-
rá a elegir a Romero. Lo soporta, pero no le
quiere; se resigna con él, pero no se confor-
ma; lo ve, pero no le apoya. El divorcio mo-
ral de la mayoría con el presidente, es com-
pleto. Pero Maura teme a Romero. Romero,
fuera de la presidencia, lanzado de la presi-
dencia, más ó menos miradamente, iría a
confundirse con las minorías para avivarlas,
para encenderlas, y Maura no quiere correr
esa aventura. Por eso Maura sostendrá a
Romero hasta que pueda.

Cuenta Maura, para crecer que podrá sos-
tenerle, con la corrección y el firmísimo de-
seo que animan a Dato para que no se rompa
la unidad del partido conservador. Por eso
dicen algunos diputados de la mayoría que
el personaje conservador más joven es el
que tiene más juicio.

Estoy relatando lo que se dice, por unos y
por otros, con las observaciones de mi pro-
pia cosecha, pertinente a la rectificación ó a
la posible confirmación del rumor público.
Me quedo en lo que digo; ni voy más ade-
lante ni más atrás de las observaciones
apuntadas.

Actualmente se habla mucho del convenio
proyectado entre Francia y España sobre la
cuestión de Marruecos. Se supone que el
viaje del embajador de España cerca de la
república francesa, responde a las dificul-
dades surgidas para ultimar el tratado. Tam-
poco creo en esas dificultades. Tengo por
seguro que el convenio se firmará en París,
cuando el Rey se encuentre en aquella po-
blación. Y que de lo que ahora se trata es
de tenerlo todo preparado para que entonces
se firme. Otra noticia adelantada que dejo
al tiempo que la ratifique.

Y no se dice nada más que requiera otra
anotación ni otro comentario. Los personajes
desfilan. Todo el mundo sale a vernear.
Madrid será pronto la ciudad de los pobres.
Con la expedición de billetes de ferrocarril
kilométricos, la afición de los viajes aumenta
y adquiere mayores proporciones de las acos-
tumbradas en esta época del verano. Los
paseos comienzan a estar poco concurridos.
La circulación de carruajes disminuye vi-
blemente. Y aquí pasaremos el mes de Ago-
sto, sudando el quilo, tostándonos la piel y
haciendo para el invierno, no provisiones
como las hormigas, sino calendarios como
los señores.

Martín.

La expropiación forzosa

La nueva ley aprobada por las Cortes y
sancionada por el Gobierno, modificando la
antigua de expropiación forzosa, tiene un
interés verdaderamente positivo. La parte
sustancial de la misma dice así:

«Una vez planteada la divergencia entre
las tasaciones de expropiados y expropiantes,
la Administración ó quien sus derechos ten-
ga, podrá en todo tiempo ocupar el inmue-
ble, previo el depósito en efectivo de la can-
tidad que corresponda en cada caso, según
las reglas siguientes:

Primera. Cuando la expropiación sea
total, el depósito equivaldrá a la cantidad
en que el inmueble esté amillarado, con dos
años de antelación, más el 20 por 100 de
la misma. A falta de amillaramiento, servirá
para fijar la cuantía del depósito el líquido
imponible admitido en el año último para
la contribución, más el 10 por 100.

Segunda. Cuando la expropiación no sea
total, el depósito será igual a la tasación del
perito del propietario, sin que pueda exceder
dicho depósito de la cantidad que correspon-
dería a la totalidad de la finca, según la
regla primera.

Tercera. Si se tratase de un inmueble
destinado a uso público, que por su natura-
leza no esté amillarado ni tenga señalada
riqueza imponible, la cantidad que debe de-
positarse se regulará por los valores que en
los inmuebles vecinales rigen, aplicándose,
por tanto, las reglas primera y segunda de
esta ley.

Desde la constitución del depósito en cual-
quiera de los casos mencionados en las pre-
sentes reglas, percibirá el expropiado, por
sustitución del disfrute total ó parcial del
inmueble, los intereses de la cantidad depo-
sitada, regulados a razón de 4 por 100
anuales.

Es indudable que con esta disposición se
facilitará grandemente la expropiación de
terrenos y edificios destinados a obras pú-
blicas; y como quiera que es sabido que para
el amillaramiento y líquido imponible es
regla general no declarar más que una can-
tidad reducidísima, a los efectos de amino-
rar la contribución, de hoy en adelante se
tendrá otra manera de obrar.

Los propietarios no tendrán más remedio,
en lo sucesivo, que hacer declaraciones ciertas
del valor de sus propiedades y abonar al
Estado, que es quien sale ganando, el im-
porte efectivo de la contribución que le co-
rresponda en realidad percibir.

La ley transcrita empezará a regir a los
veinte días de publicada en la *Gaceta de
Madrid*.

No cabe modificar las declaraciones hechas
para el amillaramiento ó fijación del líquido
imponible, una vez decretada la utilidad
pública y otorgado el derecho de expro-
piación.

Crónicas provinciales

ARANDA

Como dije en mi carta anterior, la venida del Sr. Canalejas a esta villa tuvo por objeto el ser padrino de la boda de la Sta. Josefina, hija del diputado Sr. Arias de Miranda...

Ya referí el recibimiento que aquí se le había dispensado al Sr. Canalejas, quien recibió afectuosamente a las numerosas comisiones que de los amigos afectos al Sr. Arias se presentaron a visitarle y ofrecerle sus respetos.

Los médicos titulares le tenían preparado un suntuoso banquete, al que acudieron de ochenta a cien comensales.

Al destaparse el Champagne se levantó el médico de esta localidad D. Lope Miranda, quien con su probada elocuencia y facilidad de expresión, dió las gracias al Sr. Canalejas por su aceptación del banquete y enalteció los buenos deseos de dicho señor en favor de la clase médica...

En medio de un gran silencio se levantó el señor Canalejas, y después de saludar á las señoras y señoritas y numeroso público que llenaba las localidades del teatro, dió las gracias por el recibimiento y atenciones de que era objeto en esta villa...

Nuestro servicio de espionaje nos dice que 2.000 japoneses de infantería, con algunos caballos, se han reunido la última noche en Toutoena.

Al rayar el alba, la mayor parte de estas fuerzas de infantería se dirigió á las montañas, dejando en dicho punto los cañones con algunos caballos é infantes.

Según nuestros espías, tienen los japoneses, en el desfiladero de Dalnye, unos 3.000 hombres y un pequeño depósito de víveres, continuando los trabajos de fortificación en otros desfiladeros próximos.

En cambio han evacuado las posiciones que ocupaban en dirección de Liao-Yang, hallándose libre de enemigos todo el radio comprendido entre Liao-kiá y el desfiladero de Youline...

Los chinos que han llegado de los alrededores de Tachukio, aseguran que desde hace dos días se oye violento cañoneo en los alrededores de la plaza, demostración de que se está librando una gran batalla.

No facilitan más noticias porque no se atrevieron á aproximarse al sitio del combate, temerosos de ser tomados por espías.

Esta madrugada se han presentado en el juzgado de guardia los novios que se fugaron anteanoche, de la estación del Norte.

Han dicho que deseaban casarse. El juez avisó á la madre de la joven, señora que ocupa buena posición, la cual perdonó á los fugitivos.

Estos se casarán en breve, pero entretanto, ella estará depositada en un convento.

A las dos de la madrugada se presentó también en el juzgado de guardia el capitán de seguridad del distrito del Hospital, solicitando con urgencia hablar con el juez...

A poco llegaron varios otros policías, á los cuales se había ordenado que se presentaran.

Se guarda gran reserva sobre la misión que les llevaba al juzgado, pero se supone que se trata de algún registro.

Segun datos de la dirección del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Junio, fué el siguiente:

Nacimientos, 59, de e los 4 ilegítimos. Nacimientos por 1.000 habitantes, 1'97.

Defunciones, 58, clasificadas del modo siguiente: Tuberculosis 9; enfermedades del sistema nerv. osv, 8; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 16; idem digestivo, 5; senectud, 1; otras enfermedades, 19; resultando una mortalidad de 1'94 por mil habitantes.

S. M. el Rey sancionó ayer la ley concediendo el bronce necesario para erigir en esta ciudad una estatua al Cid Campeador.

Ha fallecido en Madrid la señora D.ª Josefina Campo y Pozo, viuda del médico señor Alcobilla.

Acompañamos en el sentimiento á la familia de la finada.

Programa de las piezas que tocará mañana, de nueve á once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de la Lealtad:

1.ª Pasodoble, El soldado español, Juarranz. 2.ª Polka de coruetin, Renard.

En el pueblo de Touchefou, más al Oeste, el enemigo, según nuestros exploradores, ocupa posiciones importantes, sostenidas por un destacamento de infantería, compuesto de dos batallones, con algunos caballos y cuatro ó seis piezas de artillería...

En estos reconocimientos han resultado heridos un cadete y tres cosacos.

El general Mitchenko hace notar que el jefe de los cosacos recomienda la conducta del príncipe Karageorgewitch, que manda dos sotias en la extrema vanguardia, enalteciendo sus extraordinarios servicios.

El enemigo, con fuerzas superiores, ocupó después de un rudo combate con e destacamento de cazadores el desfiladero de Skhanceiacoutza, en el camino de Dalyn.

Catorce kilómetros á retaguardia de dicho desfiladero, se ha comprobado la existencia de núcleos enemigos, los cuales han emprendido un movimiento de concentración.

No dan parte los municipales de estas cosas y de otras, como del escándalo que de día y noche arman los perros, como si dicha calle fuera del Rif, y ustedes, señores del municipio ¿no saben ni siquiera hacer que se hagan cumplir las ordenanzas municipales, á lo menos á los perros y á todos los que huelan á tifus y viruela?

En fin, señor alcalde, por hoy no digo más, pero si esto no se corrige y demuestra que en Burgos no todos queremos que huelan mal, va á resultar imposible el vivir y todo ello bien poco puede costar al Ayuntamiento...

Según resulta de la autopsia, verificada á las once de la mañana de hoy por los médicos señores Miegimolle y Avila, la muerte del desgraciado Palacin ha sido producida por un fuerte traumatismo en el vientre.

El sábado último, á las cuatro y media de la tarde, se desarrolló en Be'bimbre un formidable incendio, que en poco tiempo redujo á cenizas toda la parte alta de la casa que habita don Pedro Carrera...

El incendio, que duró poco, se cree casual y dicen que se inició en la casa inmediata.

Las pérdidas son de alguna importancia, no habiendo que lamentar desgracias personales.

El edificio no estaba asegurado.

Tomasa Baonza, corsetera madrileña, premiada en varias exposiciones con medalla de plata y oro. Especialidad en corsés higiénicos y rectos, corsés fajas y corzacas, corsés bebés para niños, elegantes corsés de novias, esbeler en las formas, elegancia y novedad en las modernistas para la confección de corsés con los últimos modelos de París, desde 15 pesetas en adelante.

Composturas de relojes de plata, acero y níquel á 2 pesetas. No se cobra más en ningún caso. Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo á 25 céntimos.

Relojería Eléctrica de Ocojo. A las señoritas. Dibujo y pintura de flores, paisajes, marinas, figura, adorno, etc. Lain-Calvo, 36, 2ª, derecha.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor Caldeiro. En farmacia, caja 3 pesetas; por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Grandioso éxito. Confirmamos el obtenido con la Bromorina Ayala en los catarros bronquiales, toses crónicas, por lo que recomendamos á cuantos sufran de alguna afección de las vías respiratorias, hagan uso de la acreditada Bromorina (Depósito) farmacia de Velasco, Lain-Calvo, 20 y en todas las farmacias.

—URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del Aparato respiratorio. Pídase memoria y guías. Se remiten gratis.

Notables efectos. El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, proies, acedias, agua de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el Elizir Estomacal de Saiz de Carlos.

Diario de avisos. CULTO. Santa Agueda.—A las siete y media de la tarde se tendrá, como todos los meses, el ejercicio en honor de San José, con el Santo Rosario y consideraciones propias de este día.

El Liberal compara las relaciones entre Francia y el Vaticano con las de España y Roma. Dice que Francia rechaza las medidas de Roma, la jurisdicción espiritual, y que España entrega su soberanía al Vaticano.

España, lamentando lo poco que se lee en nuestro país, defiende la publicación de revistas que preparan al hombre para leer libros.

Excita á los educadores de la juventud á que destierren la pereza intelectual inata en todos los españoles.

El País cree que el señor Maura debió dejar á otro Gobierno el pago de las deudas de Ultramar, excepto lo referente á los haberes de los soldados.

MENCHETA. Quejas del vecindario. QUE HUELE MAL. Señor alcalde, señores todos los que tenéis el deber de evitar que huelan tan mal.

Se han enterado, señores, de lo artificial que está la entrada de la calle del Almirante Bonifaz con los originales adornos de berena perpetua y con los olores tan apuestos y putrefactos que en ciertas horas limpido el paso por la calle á los transeúntes?

No dan parte los municipales de estas cosas y de otras, como del escándalo que de día y noche arman los perros, como si dicha calle fuera del Rif, y ustedes, señores del municipio ¿no saben ni siquiera hacer que se hagan cumplir las ordenanzas municipales, á lo menos á los perros y á todos los que huelan á tifus y viruela?

En fin, señor alcalde, por hoy no digo más, pero si esto no se corrige y demuestra que en Burgos no todos queremos que huelan mal, va á resultar imposible el vivir y todo ello bien poco puede costar al Ayuntamiento...

Según resulta de la autopsia, verificada á las once de la mañana de hoy por los médicos señores Miegimolle y Avila, la muerte del desgraciado Palacin ha sido producida por un fuerte traumatismo en el vientre.

El sábado último, á las cuatro y media de la tarde, se desarrolló en Be'bimbre un formidable incendio, que en poco tiempo redujo á cenizas toda la parte alta de la casa que habita don Pedro Carrera...

El incendio, que duró poco, se cree casual y dicen que se inició en la casa inmediata.

Las pérdidas son de alguna importancia, no habiendo que lamentar desgracias personales.

El edificio no estaba asegurado.

Tomasa Baonza, corsetera madrileña, premiada en varias exposiciones con medalla de plata y oro. Especialidad en corsés higiénicos y rectos, corsés fajas y corzacas, corsés bebés para niños, elegantes corsés de novias, esbeler en las formas, elegancia y novedad en las modernistas para la confección de corsés con los últimos modelos de París, desde 15 pesetas en adelante.

Composturas de relojes de plata, acero y níquel á 2 pesetas. No se cobra más en ningún caso. Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo á 25 céntimos.

Relojería Eléctrica de Ocojo. A las señoritas. Dibujo y pintura de flores, paisajes, marinas, figura, adorno, etc. Lain-Calvo, 36, 2ª, derecha.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor Caldeiro. En farmacia, caja 3 pesetas; por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Grandioso éxito. Confirmamos el obtenido con la Bromorina Ayala en los catarros bronquiales, toses crónicas, por lo que recomendamos á cuantos sufran de alguna afección de las vías respiratorias, hagan uso de la acreditada Bromorina (Depósito) farmacia de Velasco, Lain-Calvo, 20 y en todas las farmacias.

—URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del Aparato respiratorio. Pídase memoria y guías. Se remiten gratis.

Notables efectos. El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, proies, acedias, agua de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el Elizir Estomacal de Saiz de Carlos.

Diario de avisos. CULTO. Santa Agueda.—A las siete y media de la tarde se tendrá, como todos los meses, el ejercicio en honor de San José, con el Santo Rosario y consideraciones propias de este día.

- 3.ª Polonesa número 3, Chopin. 4.ª Valse, Recuerdo y sentimiento, Waldteuffeld. 5.ª Schotis, El toledano, Iglesias. 6.ª Pasodoble, ¡Se la cortó!, Perales.

Según vemos en los periódicos de Bilbao, en la prevención de Algorts, donde estaba detenido por maltratar á su mujer, se ha ahorcado Saturnino Quintana, conductor del tranvía.

El suicida era natural de esta provincia.

En el pinar de San Roque tuvieron ayer una merienda los individuos que componen la Rondalla Burgalesa, para celebrar la fundación de ésta.

Reino extraordinaria animación y fraternidad entre los reunidos, haciéndose votos porque el éxito acompañe á todas las empresas de la naciente sociedad musical.

Ayer, á las once de la mañana, se practicó en el depósito de cadáveres la autopsia del desgraciado Román Lázaro Contreras, que como saben nuestros lectores, atentó hace pocos días contra su vida, infiriéndose en el cuello una gravísima herida que le ha producido la muerte.

Dicha operación la practicaron los médicos D. Mariano Miegimolle y D. Ramiro Avila.

El viernes salieron de Vitoria comisiones de las Diputaciones de Alava y Burgos, para estudiar sobre el terreno la cuestión de límites jurisdiccionales existente entre el agrán y el C.º de Treviño.

Banco de Burgos.—Caja de Ahorros.—Imposiciones en la última semana, pesetas. 19.371. Reintegros. 39.311'21.

Diferencia en menos. 19.940'21.

El sábado, sobre las siete de la tarde, ocurrió en el Depósito administrativo una lamentable desgracia.

Al apesarse de un carro fué arrojado por éste el peón Agapito Palacin Cantabrana, de 44 años, natural de Villimar, pasándole la rueda por encima.

Tan grave era el estado del herido, que se le administró la Extrema Unción en el mismo lugar del suceso, falleciendo á los pocos momentos de ingresar en el Hospital de San Juan.

Según resulta de la autopsia, verificada á las once de la mañana de hoy por los médicos señores Miegimolle y Avila, la muerte del desgraciado Palacin ha sido producida por un fuerte traumatismo en el vientre.

El sábado último, á las cuatro y media de la tarde, se desarrolló en Be'bimbre un formidable incendio, que en poco tiempo redujo á cenizas toda la parte alta de la casa que habita don Pedro Carrera...

El incendio, que duró poco, se cree casual y dicen que se inició en la casa inmediata.

Las pérdidas son de alguna importancia, no habiendo que lamentar desgracias personales.

El edificio no estaba asegurado.

Tomasa Baonza, corsetera madrileña, premiada en varias exposiciones con medalla de plata y oro. Especialidad en corsés higiénicos y rectos, corsés fajas y corzacas, corsés bebés para niños, elegantes corsés de novias, esbeler en las formas, elegancia y novedad en las modernistas para la confección de corsés con los últimos modelos de París, desde 15 pesetas en adelante.

Composturas de relojes de plata, acero y níquel á 2 pesetas. No se cobra más en ningún caso. Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo á 25 céntimos.

Relojería Eléctrica de Ocojo. A las señoritas. Dibujo y pintura de flores, paisajes, marinas, figura, adorno, etc. Lain-Calvo, 36, 2ª, derecha.

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor Caldeiro. En farmacia, caja 3 pesetas; por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Grandioso éxito. Confirmamos el obtenido con la Bromorina Ayala en los catarros bronquiales, toses crónicas, por lo que recomendamos á cuantos sufran de alguna afección de las vías respiratorias, hagan uso de la acreditada Bromorina (Depósito) farmacia de Velasco, Lain-Calvo, 20 y en todas las farmacias.

—URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del Aparato respiratorio. Pídase memoria y guías. Se remiten gratis.

Notables efectos. El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, proies, acedias, agua de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el Elizir Estomacal de Saiz de Carlos.

Diario de avisos. CULTO. Santa Agueda.—A las siete y media de la tarde se tendrá, como todos los meses, el ejercicio en honor de San José, con el Santo Rosario y consideraciones propias de este día.

Carmen.—Continúan los cultos del dedicado á la Virgen del Carmen. San Lemas y San Lorenzo.—Mañana sesión mensual en honor de San José.

BOLETÍN OFICIAL. El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto referente al pago de estancias de algunos pobres en los manicomios.

Ministerio de Agricultura.—Real decreto modificando varios artículos del reglamento de policía minera.

Gobierno civil.—Circular participando durante la ausencia de don Juan Menéndez Pidal, queda encargado de este gobierno secretario don Pascual Gil Sanchez.

Comisión provincial.—Subasta, para acopios de las carreteras de Tormentinos, Belorado á Pradolenguero y de Villarcayo, puente de Santelices.

Comisión mixta.—Actas de las sesiones de los días 19, 20 y 21 de Mayo.

Providencias judiciales y anuncios de ley.

VACANTES. La plaza de inspector de carnes de Puerto Corbo, con 90 pesetas anuales. Término 8 de Mayo.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA. Han quedado vacantes las escuelas de Vainalla, Cubillos del Rojo y Quintana Pidio (niños).

—Ha tomado posesión de la escuela de Villanueva de Gumiel D. Felix Garcia Pardo, y de la de Cebredos D.ª María Milagro Marcos.

LLEGADA DE VIAJEROS. Hotel París.—D. Leopoldo Palacios y don, doña Luisa Bassecourt y doncella y D. Federico Oloriz Aguilera, de Madrid; D. Manuel Gutierrez Solano, de Valladolid; D. Beidomero Castaño, de Barcelona.

Hotel Norte.—D. Joaquín y don Fab del Monte, de Bilbao; don Juan Bontu Boñil, de Barcelona; don Eduardo Sando y familia, de Madrid.

Hotel Monin.—D. Enrique Fanejo y su go, de Valladolid; don Antonio Casas, Leon; don Senen Rueda, de Palencia; don José Rivero, de Briviesca; don Pablo de Haro; don Domingo Albeniz, de Talavera.

CORREOS. Cartas desconocidas: Emilio Rodriguez Torrijos; José Rivera, Manuel Moro; Victoria Lopez; Emma Saas; F. Esteban y Laredo; Felix Mar; Tomás el Corredor; Santiago del Barco; veuita de Alemania, dirigida al señor S; Joaquina Santos; Carmen Fernandez; Victoriano Martinez; Sabino Lopez; Gregorio Gonzalez; Nicolas Gómez; Juan Miguel Jiménez; Pablo Blanco; Daniel Alonso; Sixto Alonso del Hoyo; Segura Saenz é hijo.

REGISTRO CIVIL. En el juzgado municipal se han ins Defunciones --Antonio Corcuera y Cora, de 71 años, Casa Provincial; Romazaro Contreras, de 58, San Esteban, 6; ría Teresa Gabarrón y Martinez, de 8; Paloma, 17; Adolfo Rabanos Echevarría 9 meses, Tahonas, 12; Teodoro Ortega y Roman, de 77 años, Hospital de San Agapito Palacin Cantabrana, de 44 años idem.

Nacimientos.—Ventura Miguel y don Juan Antonio Carmelo Garcia Inés y minguez.

ESTADO DEL TIEMPO. Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana 695'0, á las tres de la tarde, 692'6. Temperaturas: máxima sol, 52'3; máxima sombra, 36'0; mínima sombra, 14'0; mínima, 11'7. Dirección del viento: á las nueve de la mañana N. E. á las tres de la tarde, S.

TRIBUNALES. Señalamientos para el día 19: Sala de vacaciones.—Juicio oral proce te del Juzgado de Belorado contra Francisco Busto y Santiago Busto, sobre lesiones, nente, señor Ortega; defensores, Licencia del Val y Sainz y Fernandez Soto; procurador, Fernandez Mendi; secretaria de sala Lic. Capua y Rivero.

Mercados. Aranda de Duero 16.—Entraron 2.000 negas de todo grano y se vendió trigo cho á 47 y 48 reales fanega de 94 libras; jo á 46, centeno á 25, cebada á 28, y 34, algarroba á 33. Harina de primera á 17 reales arro segundas á 16, de tercera á 15. Vino tinto á 23 reales cántara, clavo El mercado sostenido. El tiempo de mucho calor. Estado de los campos: segundo centeno con mediaros resutados; el resto está bueno.

Comunicado. Sr. Director del DIARIO DE Burgos. Muy señor mio y de mi distinguida sideración: Altamente agradecido por pidez y generosidad con que ha estado los daños ocasionados, con motivo de rroros incendio ocurrido en un edificio mi propiedad, en este pueblo, la imp tísima Sociedad española de seguros de incendios La Catalana, ruego á usted público en el periódico de su digna ción, mi reconocimiento á la misma como á su inspector general D. Erro

POR TELÉFONO

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos. PRIMERA CONFERENCIA. Madrid 18.—(11 mañana).

Rusia y Japón. Dicen de San Petersburgo que se ha publicado el siguiente despacho oficial que el general Sakharoff dirige al Estado Mayor: «Tengo el honor de comunicar á V. E. las siguientes noticias, extracto de las comunicaciones oficiales que me transmite mi Estado Mayor:

Continúan las operaciones. Durante la jornada del día 15, nuestros exploradores de cazadores á caballo derrotaron á un destacamento enemigo, ocupando después de reñido combate, el poblado de Khouang-Tsighang, situado en la carretera de Logeant, en los alrededores de Haitcheu, punto de unión de los caminos que conducen á Kiat-Cheu.

El día 16 transcurrió tranquilamente. El día 15, nuestras avanzadas, convenientemente reforzadas, efectuaron un reconocimiento completo de las posiciones enemigas, llegando hasta un pueblo situado catorce kilómetros al Sudeste de Tanghi.

Una extrema descubierta enemiga, compuesta de treinta hombres, fué encontrada en el desfiladero de Noutou, la cual se retiró al ser sorprendida.

Dos compañías japonesas retrocedieron hacia un pueblo que está cuatro kilómetros al Sudoeste.

¿Qué será? A las dos de la madrugada se presentó también en el juzgado de guardia el capitán de seguridad del distrito del Hospital, solicitando con urgencia hablar con el juez, y pasando al despacho de éste, celebraron una larga conferencia, que no había terminado á las cinco.

A poco llegaron varios otros policías, á los cuales se había ordenado que se presentaran.

Se guarda gran reserva sobre la misión que les llevaba al juzgado, pero se supone que se trata de algún registro.

La enseñanza agrícola en los cuarteles. La Gaceta publica hoy una Real orden del ministerio de Agricultura, disponiendo se impriman 40.000 ejemplares de la «Cartilla agrícola», escrita por los ingenieros señores Arce, Robles y Rodriguez, con destino á la enseñanza en los cuarteles.

Prensa de Madrid. El Universo, después de condenar la incautación por el Estado de los bienes de la Universidad de Salamanca, dice que la culpa es de las leyes desvinculadoras y desamortizadoras de Mendizabal.

Añade que el señor Osma sólo cumple un derecho vigente, y que mientras éste subsista, nadie dejará dinero á las Universidades.

El Imparcial aboga por la confección de un reglamento para la ejecución de la ley de alcoholes.

Espera que dicho reglamento suavice y corrija muchos de los rigores de la ley.

NOTICIAS

Participamos á quien correspondía y á los cazadores en general, que este año ha sido uno de los que más han circulado por los alrededores de Tachukio, aseguran que desde hace dos días se oye violento cañoneo en los alrededores de la plaza, demostración de que se está librando una gran batalla.

Nuevamente hemos de señalar las deficiencias que se notan en el servicio de riegos, pues anoche apareció envuelto el Espolón en una densísima nube de polvo, que hacía la atmósfera irrespirable.

Las mandas de la Obra-pia de D Pedro Diez, para huérfanos, han correspondido este año á las parroquias de San Nicolás, Santa Agueda y San Cosme y San Damian.

Las solicitudes se dirigirán hasta el día 7 de Agosto á los respectivos curas párrocos, acompañadas de los documentos siguientes: Partida de defunción del padre ó de la madre; certificación de la partida de bautismo, y otra de buena conducta, expedida por el párroco, todo de oficio.

En la Gaceta de ayer se inserta un Real orden del ministerio de Instrucción Pública anunciando á concurso de traslado una plaza de profesor en la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad.

Ha pernoctado en el reten municipal un muchacho que causó algunos desperfectos en la fuente de Santa María.

Anoche riñeron dos individuos en la calle de San Esteban, resultando uno de ellos con dos heridas leves en la región mamaria izquierda y en el hombro derecho, que le fueron curadas en la casa de socorro.

Del suceso ha dado conocimiento al juzgado la guardia municipal.

Segun datos de la dirección del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Junio, fué el siguiente:

Nacimientos, 59, de e los 4 ilegítimos. Nacimientos por 1.000 habitantes, 1'97.

Defunciones, 58, clasificadas del modo siguiente: Tuberculosis 9; enfermedades del sistema nerv. osv, 8; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 16; idem digestivo, 5; senectud, 1; otras enfermedades, 19; resultando una mortalidad de 1'94 por mil habitantes.

S. M. el Rey sancionó ayer la ley concediendo el bronce necesario para erigir en esta ciudad una estatua al Cid Campeador.

Ha fallecido en Madrid la señora D.ª Josefina Campo y Pozo, viuda del médico señor Alcobilla.

Acompañamos en el sentimiento á la familia de la finada.

Programa de las piezas que tocará mañana, de nueve á once, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de la Lealtad:

1.ª Pasodoble, El soldado español, Juarranz. 2.ª Polka de coruetin, Renard.

GRAN LICOR CARMELITANO

Primero y único monástico, fabricado en España por los PP. Carmelitas Descalzos en el Distrito de las Páramas, fundado en 1904. Destilado con alcoholes purísimos de vino envejecido de diez años en las magníficas bodegas del convento. Tónico nervioso, recomendado por las más altas eminencias médicas. Digestivo de primer orden. Bouquet incomparable. Pedido en todos los primeros establecimientos, cafés y restaurantes.

Único depósito para Burgos y su provincia, Joaquín Navarro González, Plaza Mayor, número 35, y calle de San Lorenzo, núm. 2.

fiargue y al representante en esta provincia D. Mariano Ibañez.
Por ello le anticipa los gracias y se ofrece su atento a. s. q. b. s. m.

Angel Marico.

Pampliega (Burgos) a 15 de Julio de 1904.

La Unión y el Fenix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA.
Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo: Oficinas, calle de Vitoria, número 16, planta baja.

ÚLTIMA HORA

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 18.—(5 tarde).

Noticias de la Corte

Según despachos de San Sebastián, el ministro de Estado, en su acostumbrada visita a Miramar, enteró al Rey de varias cartas, contestando a la notificación del fallecimiento de la Reina Isabel.

También dió cuenta a S. M. de otra carta del presidente de Venezuela, participando haberse hecho cargo de la presidencia provisional de aquella República.

El Rey ha firmado las siguientes resoluciones:

Disponiendo que la Corte vista de luto durante cuatro días, desde mañana, por el fallecimiento del duque Pablo de Mecklenburgo.

Contestando a las credenciales del enviado especial del Rey de Bélgica.

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Oviedo a D. Paulino Barrenechea.

Recluso muerto

Dicen de Valencia que esta mañana, a las siete y media, un preso de la Carcel Modelo, llamado Jorge Pérez, no quiso hacer caso de las intimaciones del centinela para que se retirase de la reja y fué muerto de un disparo de Mausser.

El centinela se llama Tomás Garrigós, y es soldado del segundo batallón del regimiento de Tetuán.

Información política

El señor Maura afirma que se discutirán y aprobarán los presupuestos para 1905 en tiempo oportuno.

Desea el jefe del Gobierno la creación de un nuevo ministerio de Comunicaciones, pero cuanto ahora se diga es prematuro.

El ministro de la Guerra, señor Linares, se niega a conceder el ascenso al general Azcárraga, diciendo que le otorgará otra recompensa.

Es probable que sea el Toisón de Oro. En breve se terminará el reglamento para la aplicación de la ley de alcoholes, publicándose enseguida en la Gaceta.

Se aclaró el misterio

A las nueve de la mañana practicó la policía un detenido registro en la casa número 8 de la calle de la Redondilla, domicilio del exgrabador del Banco de España y actual presidente de la sociedad «El Libre Pensamiento», Felix Jaime.

Se supone que ha falsificado billetes, por cuyo delito ya estuvo antes procesado. Han sido recogidas varias máquinas litográficas, muy perfectas.

Un ingeniero y dos peritos del Banco, que estuvieron presentes en el reconocimiento, han asegurado que dichas máquinas, lo mismo habrán servido para una falsificación que para una industria legal.

A las tres de la tarde seguía el registro. MENCHETA.

BOLEA

La cotización oficial de la Bolea en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	76,90	76,75
Idem fin de mes.....	76,97	76,82
Id. deuda amortizable.....	97,80	97,70
Acciones del Banco de España	475,00	000,00
Acciones de la Compañía		
Arrendataria de tabacos.....	417,00	418,00
Cambios sobre París ocho días vista.....	37,90	37,80
Cambios sobre Londres.....	34,75	34,73
Bolsa de París 4 por 100 exterior español.....	86,82	86,40

SIROO PLAZA.—COMERCIANTE BARQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855

Se compra y vende toda clase de valores

del Estado entregando los títulos en el acto de hacer la venta, y se encarga esta casa también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, sean valores del Estado, corporaciones y sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos importantes, descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, y los gastos de pólizas, caso de renovación y corretaje, son de cuenta de esta casa.

Depósito de toda clase de valores sin cobrar comisión.

Préstamos hipotecarios.

Nuevo salón de peluquería

del "Centro,"

Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina a la Plaza Mayor.

Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champúing.

Teléfono número 99.

Servicio 25 cts.

Casa y huerta

Se arrienda dentro del casco de la población. En el café de la Victoria informarán.

Bodegas Franco-Españolas

LOGROÑO

Vino Claret

Esta marca de Vino se vende a 0,75 céntimos botella, sin casco, en el almacén de Gregorio Rodríguez, Espolón, galería del Teatro. Servicio a domicilio. Teléfono 08. Descuento a cafés, fondas, ultramarinos, etc.

La Polar Burgalesa

FÁBRICA DE HIELO DE FLORENCIO ANDRÍO

Venta al por menor en la fábrica de bebidas gaseosas «La Aurora de Castilla», Nuño Rasura, núms. 2 y 4, y en el café Montañés encargos al por mayor.

Precio: 15 céntimos kilo; de diez en adelante convencionales.

FÁBRICA DE JERGONES METÁLICOS PARA CAMAS TINTE, NÚM. 6

(entre las calles de Santa Clara y del Progreso)

En esta fábrica se construyen toda clase de jergones de muel y sommier.

También se arreglan ó reparan por estropeados que estén, dejándolos como nuevos, a precios baratísimos.

Traspaso

Se hace del acreditado establecimiento de vinos y comidas de Francisco González (El Jamonero), Almirante Bonifaz, 3, por no poder atenderle su dueño

AMA DE CRÍA, con leche fresca, se necesita para casa de los padres. Plaza de Prim, número 24, 2.º

En el almacén de la Alhóndiga de Florencio de Lope, se vende vino tinto a 18 reales cántara.

"AURORA,"

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS, DOMICILIADA EN BILBAO, ESTACIÓN, 5, EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

CAPITAL SOCIAL:

20 MILLONES DE PESETAS.

Seguros de incendios. Primas y condiciones, las más ventajosas para el asegurado.

Subdirector en Burgos y su provincia: Don Jaime de Colza, Plaza de la Libertad, 5, pral.

SE VENDE magnífico album de postales en negro y color; y una cámara fotográfica, 9 por 12. En la administración de este periódico informarán.

Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS

Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA

MERCADO, 2, BURGOS.

Benéfica Oucense

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS DE VIDA

Domicilio social.—VUESCA

Seguros infantiles desde una peseta mensual; seguros de vida por cinco y diez años. Primas económicas.

Único representante en las provincias de Alava y Burgos, D. Joaquín Blanco, Avellanos, 1, duplicado, principal, izquierda.

Tartana en venta

Se vende una, valenciana, casi nueva, con caballo de 6 años, junto ó separado. Fernan-Gonzalez, 61, entresuelo, informarán.

SE VENDEN

libros, propios para casino ó biblioteca particular. Informes Colegio San Luis, Eibar.

Caballeros

Para comprar barato y elegante, visitad la sastrería y p. feria de Victor Palacios, donde encontrareis buen surtido en cortes para trajes, Americanos y chalecos de alpaca y dril; hermosa colección de trajecitos para niños, desde 3-50 pesetas. Gorras última novedad, distintas formas, todos tamaños.

Trajes de dril, propios para cazadores, a 15 pesetas.

Prontitud y esmero en la confección.

NO CONFUNDIRSE

SOMBRERERÍA, NÚMERO 9, BURGOS

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta de valores en comisión en las Bolsas de España y extranjero.

Compra de oro español y de monedas y billetes extranjeros; así como de toda clase de cupones.

Giros, cuentas corrientes, descuentos, préstamos, créditos por plazo ilimitado para evitar los crecidos gastos de las renovaciones, depósitos de valores, metálico y alhajas, y en general todas las operaciones bancarias.

Imposiciones y Caja de Ahorros.

Sillas de rejilla

Se echan asientos y se arreglan. Progreso, 21, pral. derecha.

Vinagre en venta.

En Sotillo de Rioja, partido de Belorado, provincia de Burgos, y en la bodega de don Felix Murillo, se han puesto a la venta 200 cántaras de vinagre superior (esencia de vino claro) a tres pesetas cántara de Castilla. Los pedidos a su representante encargado D. Lorenzo Vegas.

ALMACÉN DE VINOS

DE

DEMETRIO HERNANDEZ

Lain Calvo, 30 y 32

Sucursal: Travesía del Hondillo, 10

Vinos comunes de las mejores clases y comarcas.

Sidra superior, espumosa, a 50 céntimos botella (casco a devolver).

Cerveza siempre fresca, debido a un aparato novedad, con depósito de hielo.

NOTA.—En el Hondillo se reciben encargos para el servicio de sus vinos a domicilio.

Vinos finos de mesa, embotellados, de las más acreditadas marcas.

Almacén, Lain-Calvo, 30 y 32

Sucursal, Travesía del Hondillo, 10

SE VENDEN

las obras de Bumes, completamente nuevas, a precio reducido. Colegio San Luis, Eibar.

Operarios ebanistas

Los oficiales aventajados de ebanistería que deseen hacer obra por su cuenta, pueden obtener encargos en los almacenes de José Miguel Oliván.

DIBUJO LINEAL Y TOPOGRÁFICO

AL LAVADO, DE MÁQUINAS, FIGURA, ETC.

VICENTE SÁEZ MARTÍNEZ

Lain Calvo, 36, 2.º, derecha.

Nuevo comercio de Pascual Alcón

Cid, núm. 3.

En este nuevo establecimiento encontrará el público a precios sumamente baratos un completo y variado surtido en objetos de fantasía, abanicos, paraguas, sombrillas, batería de cocina, aparatos de luz eléctricos, perfumería de las mejores marcas, maletas, juguetes, cuchillería, loza, cristal, etc., etc.

Ama de gobierno y cocinera

Se necesitan: una ama de gobierno de 40 a 50 años de edad, bien educada y una cocinera que entienda bien su obligación; inutil se presenten sin buenas referencias. Darán razón Lain-Calvo, 14, 2.º, de 3 a 5 tarde.

Lazárraga, guarnecedor de carruajes, ofrece sus servicios. Taller de coches de Cipriano Lalanne.

Pérdida

La persona que haya encontrado una medalla de oro, con las iniciales A. G., puede entregarla en el paseo de los Cubos, número 3, 2.º, derecha, donde se gratificará.

Se alquila ó se vende

la bonita casa, calle Larca, número 18, en Huelgas; tiene jardín y otros detalles de mucha comodidad. Informes, Espolón, 2 y 4, pral. derecha, de 2 a 4 tarde.

Traspaso

Se hace del acreditado establecimiento de bebidas de la calle del General Sanz Pastor, número 7, con toda la casa, cuya dueña dará informes.

Contra el dolor de muelas

Nuevo específico llamado *Astónis* que cura instantáneamente dicha dolencia, y que el público confirma cada día con nuevos éxitos por la aplicación del referido medicamento.

Es el remedio por excelencia, el antiséptico más energético, el que en ningún caso ha desmentido su eficacia, y por cuyas preciosas propiedades es segura su universalización. Depósito: Farmacia de Velasco, Lain-Calvo, 20.

Pídale en farmacias.

Sirvienta

Se desea para la limpieza de la casa y repaso de la ropa blanca, prefiriéndose que tenga de 30 a 40 años. Es inútil presentarse sin buenas referencias.

En la redacción de este periódico informarán.

Baños del Condado

ANTIGUOS DE CUCHO

EL ESTABLECIMIENTO MÁS PRÓXIMO A BURGOS

Sus aguas curan las enfermedades de la piel y de los huesos. Son de maravillosos resultados en las afecciones de la garganta y de la matriz.

Temporada oficial de 1.º de Julio a 15 de Septiembre.

Médico-Director: Dr. García del Mazo. El viaje se hace en ferrocarril hasta Miranda de Ebro, donde esperan los coches del Establecimiento.

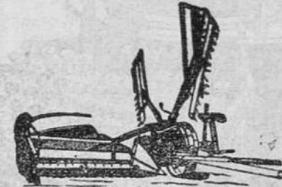
Para pedido de habitaciones dirigirse al administrador de los Baños, por Miranda.

AMA DE CRÍA.—Se necesita para casa de los padres, leche fresca. Informarán Lain-Calvo, 2 y 4.

"La Maquinaria Agrícola,"

J. A. Carrasco

CALLE DE LAIN-CALVO, NÚM. 59, BURGOS



Máquinas segadoras, sgavilladoras y atadoras Mc. Cormick, aventadoras, corta-raices, corta paja, aventadoras, rastrero de caballo, prensas para vino, prensas para paja, sembradoras, arados Vitis, Económico, Brabant y demás clases, sulfatadores para viñedo, guadañadoras, trillos, bombas de todas clases, gradas, turbinas alemanas, máquinas para hacer género de punto sin costura, máquinas lavadoras mecánicas. Catálogos y demás a quien lo solicite.

Almacenes de hierros, camas, colchones y ferretería de todas clases

DAVID MERCADO

Sucesor de "Hijos de Julián Marcos,"

En estos antiguos y acreditados almacenes encontrarán mis favorecidos un inmenso surtido en cerrajería, puntas de París, camas, colchones, batería de cocina, máquinas para picar carne y embutir y hierros de todas clases y dimensiones corrientes.

Máquinas de lavar y secadoras, último modelo americano, a 80 y 25 pesetas una, respectivamente.

Hoces dentadas, Austria, Revolier y Regillo, y hierros para herreros y carreteros a precios sumamente baratos.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

18, Duque de la Victoria, 13, (antigua del Arzobispo)

Relojería de Daniel P. Cecilia

Esta casa vende todos los relojes después de sometidos a una constante y detenida observación.

Precios de fábrica

Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María)

Composturas de relojes de acero, plata y níquel a dos pesetas

NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO

A 16 pesetas y a prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Iola, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Matán hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato esle caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo a

25 céntimos

NOTA.—Estos relojes tienen el 10 por 100 de aumento desde 1.º Julio de 1901 por la subida de los cambios.

¡AGRICULTORES!

La economía dentro de todas las manifestaciones en la trilla consiste en la adquisición del trillo FARRE!

Una caballería menor, trilla 80 por 100 más que dos mayores con el trillo antiguo.

La paja es mucho más suave. Carecen de mecanismo.

No se cobra si el resultado no es satisfactorio y puede devolverse a los ocho días.

Certificados de primera en toda España y esta provincia. De los varios que poseo son de D. Saturnino Cameno, de Sasamón; D. Florentino Ubierna, de Huérmedes, y D. Pedro Yagüez, de Castrogirón.

Precios y catálogos pedid a Francisco Alcalde Orive.

Oficinas: Almirante Bonifaz, 25, BURGOS

"LA MODA ECONÓMICA,"

SASTRERIA

CALLE LA DE PUEBLA, NÚM. 46,

FRANTE A LA CASA Y BAÑOS QUE FUERON DEL SEÑOR AZUELA.

El dueño de esta acreditada Sastrería tiene el gusto de comunicar a su ya numerosa y distinguida clientela, haber recibido otro nuevo surtido de géneros para la presente temporada que, seguramente, ha de llenar las aspiraciones de la guente de buen tono.

No obstante la buena clase y novedad de los géneros, hay entre ellos una colección de trajes que, hechos a la medida, con buenos forros, confección esmeradísima y el elegante corte especial que ya tiene acreditada esta casa, pueden venderse a 80, 40 y 50 pesetas, y otra colección, muy superior, de 60, 70 y 80 pesetas, que, en otras partes les hacen valer 100 y 150.

En gabanes y chalecos de fantasía hay preciosidades.

Al mismo tiempo advierte a cuantas personas deseen vestirse en esta casa, que serán servidos con el mismo gusto y elegancia, aun cuando traigan los géneros comprados en otros establecimientos, pudiendo facilitarse las hechuras de traje desde 15 pesetas; y si por cualquier motivo, alguna de las prendas no fuera del agrado del parroquiano, la casa se obliga a hacer todas cuantas reformas sean necesarias, ó, en su defecto, hacerle otra con género de la casa y por cuenta de ésta.

Previo aviso, se pasará a domicilio con el muestrario de géneros de esta casa.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

Primas en cartera 85.527 pesetas.

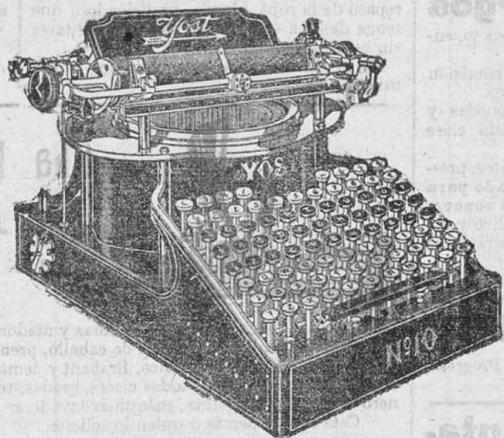
Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolín Sigler Echevarría, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los partidos.

¡¡GRAN ÉXITO!!! LA YOST NÚM. 10

NUEVO MODELO REFORMADO
Supera á todas las máquinas de escribir



SUCURSALES

EN
ESPAÑA

Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2.

Bilbao: Ledoerna, 4.

Sevilla: Sierpea, 93.

Zaragoza: Don Jaime I, 37.

Valencia: Coruña, 103, etcétera.

DIRECCIÓN GENERAL

PARA ESPAÑA

Espoz y Mina, 17

MADRID

SE HACEN COPIAS

Y TRADUCCIONES

A PRECIOS

BAATÍSIMOS

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de est...

Depósito central: MONTERA, 25.



Se obtiene un **HERMOSO PECHO** por medio de las **PILULES ORIENTALES** que en 2 meses desarrollan y endurecen á los senos, hacen desaparecer las salidas leucorreas de los hombros y dan al busto una graciosa lozanía. Aprobadas por las eminencias médicas, son benéficas para la salud y convenientes á los más delicados tiempos. - Tratamiento fácil. Resultado duradero. - Para recibir directamente un frasco con noticia en vinas 0,50 pesetas en libranza ó sellos, á CEBRIAN Y C^o, Puerta de San Juan, 16, BARCELONA. Proprietario J. RATIE, farmacien, 6, Faubourg Verdun, París.

POSADA DEL PEINE

MADRID

Calle de Postas, á 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á 20 de la Plaza Mayor

IMPORTE.—No fiarse de nadie: esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, ni de tarjetas, y para que no la equivoquen con otras, es la única que tiene un reloj de torre en la fachada.

HOSPEDAJE DESDE UNA PESETA

Edificio modelo há poco construido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad proporciona seguridad, confianza y tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor. Merece visitarse para apreciar su importancia.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Tódaro de Hierro Inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbutia, etc.
Es el Producto Verdadero con la Firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

DEHAUT
de PARÍS
que purifican la sangre y entretienen la libertad del intestino. — La Píldora Dehaut se toma al COMER al principio ó en medio de la comida
Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda languidez, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si el enfermo fuere.

AGUAS DE PANTICOSA

El más eficaz remedio para las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO Prototipo de las NITROGENALES SULFUROSAS SÓDICAS, las de la Fuente del Estómago. Único balneario de esta clase que en España tiene verdadero clima de altura (1.636 metros).

TEMPORADA OFICIAL, DE 15 DE JUNIO á 21 DE SEPTIEMBRE Carruajes en Sabiñanigo desde el 10 de Junio.— En Laruns (línea de Pau) desde el 25 de Junio

Habitaciones.—Desde 2/25 á 15 pesetas. Precios ordinarios: de 1.ª á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Con rebaja del 50 por 100: En los meses de Junio y Septiembre.

Con aumento del 20 por 100: De 16 de Julio á 15 de Agosto.

Fondas.—Reformado y mejorado notablemente este servicio, habrá pensiones de 10, 8, 7, 6 y 4 pesetas. Restaurant á la carta y mesa redonda, en el Hotel Continental. Otra mesa redonda, en el Hotel de Madrid.

Para detalles é informes, dirigirse á la administración general, instalada en el Balneario en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Cozo, 87, el resto del año.

EN DEFENSA DE LA SALUD

SANOL PIZA

RESOLUTIVO INFALIBLE
Medicamento familiar para el dolor de cabeza, migraña y de mialgia etc. etc. Téngase á mano de...

NO TEMAS Á LAS QUEMADURAS...
recibirlos, siendo de primer grado, caerse el dolor á pocos minutos quedando aquella parte completamente sana sin dejar vestigio alguno (dentro de 24 horas).

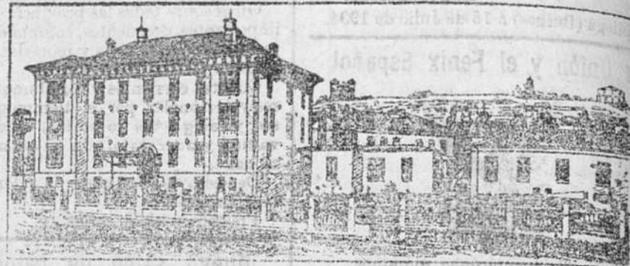
FRASCO 4 y 6 reales
Farmacia del Dr. PIZÁ

Plaza del Pino, 6. - BARCELONA

Es tanta la fe que el SANOL inspira y tanto confianza en sus efectos que se devolverá su importe á quien no quede satisfecho de él en los conceptos indicados.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por sustituir todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este sanatorio á la cabeza de los demás de su índole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los siguientes precios: primera, 30 pesetas; segunda, 20 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independiente de la operación. En numerosas estadísticas (2.200 operaciones) garantiza los resultados, cada día más numerosos, que en él se obtienen.

En el primer curso puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por el contrario. Las condiciones se dirigen al Director, que las contesta inmediatamente, suscribir en el presente anuncio.

The Royal Mail Steam Packet Company

MAZA REAL INGLESA
COMPAÑÍA DE VAPORES, PAQUETES, CORREOS REALES INGLESES

Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires (sin escala en el Brasil)

El magnífico vapor de gran porte, nombrado «PARANA» saldrá directamente del puerto de Bilbao, el día 11 de Julio próximo, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo y Buenos Aires.

Cocina esmerada y se dá excelente trato á los pasajeros. Se replica á los cargadores, avisen con la anticipación que les sea posible, el número de toneladas aproximadamente que tendrán que embarcar en el mencionado vapor.

Para más informes dirigirse á sus agentes en Bilbao.—Orbe y Gobeo.—Plaza Circular, 3.—Teléfono 404 ó al representante en esta provincia D. Mariano Gil García, San Carlos, 1, 2.ª, derecha.

AGUA DE Azahar
MARCA LA GIRALDA
ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMERTIR CON ÉXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZON
EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

De venta en las droguerías de Barrioacanal Mira y Martínez.

EXQUISITOS CHOCOLATES BENEDETTINOS
LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS
A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio García.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrofiosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disocrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones distésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sustituto.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz.
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
Depósito general para ventas, FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DE PRIN, 19, BURGOS

EL JABÓN DE BREA
es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.
EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.
EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.
EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.
EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en las droguerías de Barrioacanal, Mira y Martínez.